

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

BOGOTÁ, Año XI.-Núm. 3.300

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 29 de mayo de 1924

La política del Directorio militar.

En el expreso de Irún saldrá hoy el general Primo de Rivera con dirección a Medina del Campo.

La «Gaceta».
MADRID, 28.—Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes:
Real orden de 28 de mayo, por la que se perciben el emolumento de las vacantes de la Comisión de estudio del plan industrial y financiero, presentado por la Real Academia de Industrias de España y el Ministerio de Gracia y Justicia.

Concediendo a don Julián Martínez, médico de segunda clase del Cuerpo de Prisiones y con destino en la colonia penitenciaria de San Juan de los Ríos, el cargo de médico por permuta, a don José Grifflén, para secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas.

Guerra.—Designando al comandante de Artillería, don Vicente Barja, para secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, y a don Enrique Maldonado, como auxiliar, para que acompañen al jefe de la expedición científica que se dirige a la zona de los Andes, en el mes de julio próximo, la comisión de estudio del plan industrial y financiero, presentado por la Real Academia de Industrias de España y el Ministerio de Gracia y Justicia.

Hacienda.—Real orden aclarando las dudas surgidas respecto al plazo para el pago de los contribuyentes de la contribución del número 1 de la tarifa primera del artículo 1.º de la Ley de Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, que se presentará a la Administración de Hacienda en las oficinas de los ingresos de las provincias, para que presenten en las Administraciones de Contribuciones de aquellas, las declaraciones de los ingresos obtenidos en el ejercicio.

Gobernación.—Real orden declarando que los Ayuntamientos deben continuar teniendo la obligación de administrar la Justicia que les corresponde en sus presupuestos carterios, ya que la supresión de éstos se refiere exclusivamente a las funciones de carácter carcelario que dependen del Ministerio de Gracia y Justicia, mancomunándose al respecto los Ayuntamientos con arreglo al establecido en el capítulo segundo del Estatuto municipal.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo reclamaciones con respecto al escalafón de funcionarios de la Sección Administrativa de Primaria Enseñanza, asimismo, algunos nombramientos, licencias y excedencias de personal del Magisterio, ninguna de las cuales afecta a esta provincia.

Disponiendo se amortice una dotación de 12.000 pesetas anuales en el escalafón de catedráticos del Instituto de Estudios Científicos y Literarios, y al Padre Luis de Jesús, actual director del Observatorio astronómico del Parque del Ebro, como representantes, respectivamente, en el Comité Nacional de Geodesia y Geofísica de las Instituciones científicas regionales y de los observatorios geofísicos.

Despachando.
El presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, estuvo esta mañana despachando con Su Majestad el Rey, sometiendo a su firma algunos decretos.

Regreso de Primo de Rivera.
El presidente del Directorio regresó a Madrid en las primeras horas de la madrugada, retirándose al Ministerio de la Guerra, para descansar. A mediodía recibió varias visitas, dando la primera la del director general de Administración local, que acompañaba a una Comisión de representantes de Sevilla, que han venido a Madrid para realizar diversas gestiones.

Después recibió a los generales Rodríguez Mourelle, Moreno Alvarez, coronel señor Valdés y comandante señor Verdugo.

A continuación se entrevistó con el ministro de Portugal, que iba acompañando a los oficiales portugueses que han estado en Madrid tomando parte en las pruebas del concurso hípico y que iban a despedirse antes de regresar a su nación.

Por último, despachó con el marqués de Magaz y con el general Jordana.

El presidente a Medina del Campo.
Mañana, a las nueve de la mañana, en el rápido de Irún, saldrá para Medina del Campo, para tomar parte en los actos de afirmación castellana, que se celebran en dicha población, el general Primo de Rivera.

La Exposición de Bellas Artes.
Al acto de inauguración de la Exposición de Bellas Artes, asistirán los reyes, y en representación del Directorio el almirante Magaz.

En la Presidencia.
Esta tarde no celebró reunión el Directorio.

El presidente permaneció casi toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, para asistir al concurso hípico y llegó a la Presidencia a las siete y cuatro, donde permaneció hasta las nueve, despachando separadamente con los generales vocales del Directorio.

Después estuvo conferenciando telefógraficamente con el alto comisario de España en Marruecos.

Entrega de un premio.
Se ha publicado una orden de la Dirección general de Seguridad, diciendo que la Comisión nombrada para recaudar fondos con objeto de premiar a los descubridores de los sesinos del señor Dato, ha hecho entrega de 10.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, y otras 10.000 al Colegio de Huérfanos de la Policía.

Llegada de políticos.
Hoy llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Durán y Ventosa.

Firma regia.
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia.—Indultando el resto de la pena que les falta de cumplir a varios reclusos.

Nombrando secretario del Real Patronato para represión de la trata de Blancas, a don Emilio Ruiz Amador.

De Marina.—Nombrando segundo jefe de Estado Mayor y jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina, al vicealmirante don Antonio Biondi.

El acto de Medina del Campo.
MEDINA DEL CAMPO, 28.—Mañana, a las nueve, comenzará a llegar trenes especiales de Madrid, Zamora, Palencia y Valladolid con los agricultores de las once provincias castellanas que concurrirán a la asamblea.

A la una de la tarde llegará el general Primo de Rivera, dirigiéndose inmediatamente al Castillo de la Motilla, donde se verificará una recepción.

De tres a cuatro de la tarde visitará el Cuartel del marqués de la Ensenada y otros edificios, y a las cuatro y media asistirá a un vino de honor que se celebrará en el Ayuntamiento.

Luego se celebrará en la plaza Mayor un acto público, desfilando ante el presidente todos los agricultores, quienes le harán entrega de un mensaje.

A las nueve de la noche tendrá lugar el banquete oficial con que le obsequia la ciudad.

El premio Bergamín.
Nuestro activo corresponsal en San Sebastián, nos transmitió anoche una noticia agradable, por tratarse del resonante triunfo de un montañés, que, en feridas oposiciones, ha ganado el premio del señor Bergamín.

Este instituyó dicho premio, importante trescientas pesetas, para el alumno de último año de su cátedra en la Escuela de Intendentes mercantiles, que desarrollase un tema lleno de espinosas dificultades.

Al verificarse el concurso, el joven santanderino, don Fernando Sánchez Buénaga, que ya en esta Escuela de Comercio, donde comenzó su ya hoy brillantísima carrera, obtuvo siempre matriculas de honor en todas las asignaturas, expuso su luminoso informe, que le valió el aplauso unánime del Claustro de profesores y la felicitación más entusiasta del señor Bergamín, quien, en unión de aquellos, propondrá al señor Sánchez Buénaga para cubrir una de las plazas de alumnos pensionados para el extranjero.

El triunfo de tan distinguido joven, que no es un éxito más en exámenes vulgares, nos llena de satisfacción como santanderinos y nos obliga a felicitar al distinguido intendente mercantil y a su afortunada familia.

Las niñas desaparecidas.
Dice el jefe de Policía.
MADRID, 28.—El jefe superior de la Policía recibió al mediodía a los periodistas, comunicándoles que no había tampoco hoy ningún detalle concreto que permita la suposición del descubrimiento del paradero de las tres niñas desaparecidas.

Añadió que, no obstante, la Policía trabaja con grandísima fe en el asunto.

Se han practicado varios registros en algunas casas de Madrid.

También se ha ordenado a la Guardia civil que realice diligencias cerca de cuantas Compañías de titiriteros y tribus de gitanos marchen por los pueblos, con objeto de que vean si entre ellos se encuentran las mencionadas niñas.

El detenido Matías Escrivano, ha sido puesto a disposición del Juzgado del distrito de la Universidad, el cual ha comenzado la instrucción del sumario.

En cambio, la adivinadora Josefa Ruiz, ha sido puesta en libertad, por no resultar cargo alguno contra ella.

Una declaración.
Un tío de la niña Angelita Cuevas se ha presentado a declarar ante el Juzgado, diciendo que hace días vio en las inmediaciones del cementerio de San Isidro una cuadrilla de gitanos, que se marchó al día siguiente, fraccionada en dos grupos, que tomaron distintas direcciones, y que teme puedan ser los que se llevaron a las niñas.

Una carta sensacional.
Según informes de origen particular, en la Dirección general de Seguridad se ha recibido una carta firmada por una persona, cuyo nombre se reserva, en la que se dan ciertos detalles interesantísimos, relacionados con la misteriosa desaparición de las niñas en la calle de Hilario Esquivel.

El comunicante dice que el día en que ocurrió el suceso, se encontraba frente a la cárcel Modelo, cuando vio pasar un automóvil de gran lujo, con dos señoras elegantísimas y un caballero, también muy elegantemente vestido, y que dentro del coche iban tres niñas pobremente adiviadas, llorando, mientras que los ocupantes del vehículo trataban de calmarlas con obsequios y halagos.

El automóvil se internó en la Moncloa.

Como no da otros detalles, ni siquiera el número del automóvil, ha sido llamado para que amplíe su declaración, con datos suficientes, que puedan servir como pista para aclarar el suceso.

Declaraciones y detención.
Ante el Juzgado de la Universidad prestó declaración la madre de la niña María Ortega, que es una de las desaparecidas, la cual refirió los antecedentes del suceso, en la forma ya conocida.

Confirmó que su esposo se encontraba en la cárcel Modelo, acusado

de haber cometido abusos deshonestos con una niña de la misma barriada y el Juzgado también ha tomado declaración a otras personas, que no aportaron nada nuevo al sumario.

Una carta con de alles interesantes

Esta mañana fué detenido el sacerdote a quien se acusa de frecuentar la Moncloa y de obsequiar con caramelos a las niñas desaparecidas.

Para poner en claro las acusaciones se practicaron diligencias de reconocimiento, sin resultado alguno.

Un falso rumor.
Esta tarde circuló el rumor de que en el Puente de Vallecas habían sido vistos los cadáveres de las niñas, en el lugar denominado Cerro Negro.

Instantáneamente se trasladó al indicado lugar una pareja de la Guardia civil, que comprobó que se trataba de una falsa alarma.

El pobre Clairío.
¡Vaya una broma pesada...!

MADRID, 28.—En una obra en construcción de la calle de Pi y Suñer, número 31, el guarda de la misma, Laureano Claudio López, se hallaba durmiendo cerca de un agujero que da a las cuevas del edificio.

De pronto notó que le empujaban, dándose cuenta de que dos sujetos le lanzaban al fondo de la cueva, donde cayó, quedando desvanecido por el golpe.

Cuando volvió en sí pidió auxilio y ayudado por el sereno, pudo ser sacado, con lesiones de bastante gravedad.

El herido dice que no pudo darse cuenta de quienes fueron sus agresores, existiendo la creencia de que se trata de una venganza.

Un Consejo de guerra.
Causa contra un coronel Jefe de astrónomos

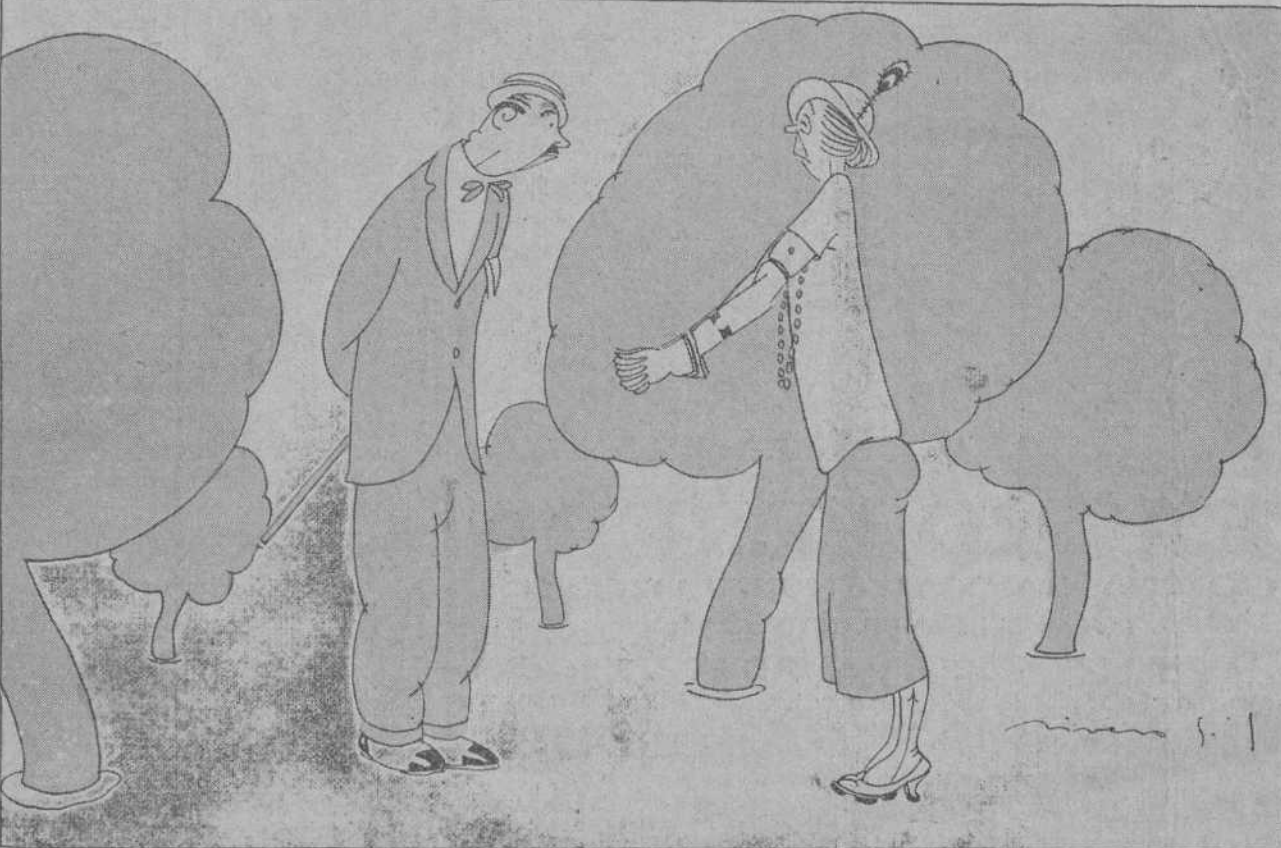
SAN FERNANDO, 28.—En Capitanía general se ha celebrado Consejo de guerra contra el astrónomo jefe, coronel don Serafín Sánchez Otero, acusado de insultos a un superior e injurias a la Marina de Guerra.

Presidia el Tribunal el vicealmirante Herranz, y actuaba como fiscal el general Navarro, y como defensor el comandante de Infantería de Marina don Jaime Togores.

El fiscal pidió para el acusado cuatro años de reclusión por el delito de insultos al superior y dos por el de injurias a la Armada.

El defensor solicitó la absolución. La causa quedó concluida para sentencia, que no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

NOTA COMICA



—Caballero, si tiene usted pensado secuestrarme, como a esas niñas, dígame para avisar en casa y que no me busquen!

ña"
eco.
Tala-
ño y l...
la Vieja
adros del
rismo au-
cados en
e la igle-
del gran
I archi-
oido la
il artista
obras.
debo un
denia de
regio de
y el di-
y com-
las cita-
n halla-
I estado,
s. La es-
diciones,
a.
www
Iber-
o de Mé-
la sesión
de mé-
anatorios
rá la or-
a estas
raíces.
represent-
y Capo,
discuso,
samblea.
se sigue
a la in-
finitos
alta una
se enca-
conferen-
o de co-
ponen-
dos de
estudiar-
s concu-
puesto,
a, que
mo y
Melán,
honor a
Montene-
cias pa-
ponen-
punto a
esos, y
que han
bre las
y colo-
www
de
es-
rro en
sentar
lencia-
malá,
en un
por el
dores,
do el
y, ca-
Direc-
de la
marca,
l alto
igual a
sus
nistro
que
o del
lores,
www
e ex-
diga.

Información deportiva.

Continúan los partidos de fútbol de la Olimpiada.

Comité Central del campeonato infantil.

Conforme al sorteo que se anunció por el momento, hoy se celebrarán los siguientes partidos semifinales:

Torrelavega (Campos del Malecón), a las tres y cuarto; Torrelavega M. P. (Infantil de la Gimnástica)-A. M. C. Cantabro

El Santander (Campos de Sport), a las cinco; Peñacastillo F. C.-Racing Infantil 1923.

Para el primer partido ha sido nombrado árbitro, por acuerdo de los clubs, al competente aficionado santomerino Carlos Rodríguez.

Para el segundo encuentro, como los clubs participantes no han hecho uso del derecho anterior, este Comité solicitó al Colegio de Arbitros de la R. C. que le designase, como así lo ha hecho en su colegiado don Estanislao Simon.

Dado el resultado de la primera semifinal, los vencedores en los partidos de hoy serán los finalistas a aspirar a la copa de la F. de E. C. y título de campeón de la F. R. C.

En Muriedas.

Hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en los campos de este pueblo un interesante partido entre el notable equipo de Santander, Daring Club y un equipo de Muriedas F. C.

Real Racing Club y Real Sociedad Gimnástica, en los campos del Malecón, en Torrelavega.

Hoy, jueves, contendrán en partido amistoso, en los campos del Malecón, de la vecina ciudad de Torrelavega, el primer equipo de nuestro Real Racing Club, con el primer once de la Real Sociedad Gimnástica.

Apenas se conoció la noticia de este partido en Torrelavega, y con motivo del mercado de ayer, fueron solicitadas muchas localidades, las cuales no pudieron servirse hasta el anoche.

La afición se desborda de entusiasmo, pues tiene verdaderos deseos de ver el juego que desplaza, el Real Racing Club en partido amistoso, frente al equipo de la Real Sociedad.

Satisfecho, no hay duda, vino a marcharon los gimnásticos, en los últimos partidos, y no menos ocurrirá en el día de hoy.

Estos partidos, al anunciar el que últimamente se cita, ya lo habíamos previsto en las columnas de este periódico.

El partido dará principio a las cinco y media, no publicando la alineación de los mismos porque de todos son conocidos, cual es su primer equipo, que es el que se alineará completo.

En Miramar.

Como anunciamos ayer, la Unión Montañesa prepara dos interesantes partidos de fútbol, para la tarde de hoy, jueves, festividad de la Ascensión.

En primer término, a las tres y media, jugarán los equipos Monte Sport y Montaña Sport, que, dada la igualdad de los onces, siempre han resultado reñidas e interesantes, en todos cuantos encuentros se han enfrentado estos Clubs.

A continuación, a las cinco y media, se jugará otro partido entre los primeros equipos Cultural Deportiva de Guarnizo y Unión Montañesa, que desde luego ha de resultar reñido, dado el último resultado que tuvieron estos equipos en Guarnizo, uno a favor de los culturales por cero de los unionistas; es de esperar que los dos Clubs, animosos por el triunfo, y dada la característica de su entusiasmo y codicia, nos harán pasar una buena tarde; esto, unido a que no se celebrará otro partido de más interés, prometen verse los terrenos de Miramar muy animados.

Los equipos se alinearán de la forma siguiente:

Cultural: Jenaro, Juanito, Casusa, Toraya, Lartegui, Vallerillo, Marcial, Pozo, José Mari, Escobedo y Méndez.

Unión Montañesa: XX, Angulo, Manuel S. Costa, Jáuregui, Berasategui, Torón, Gacitua, Orobio, Villallr, Manzanos.

Suplentes: Rosich y Lera. El arbitraje correrá a cargo del aficionado señor López Perujo.

Los precios serán económicos, disfrutando las señoras de entrada libre y los niños de medias entradas.

Campos de Sport del Peña Castillo F. C.

Hoy, festividad de la Ascensión, tendrá lugar en estos campos, a las cinco y media, un interesante partido amistoso, entre los Clubs Deportivo de Cudeyo y el equipo local.

Dada la igualdad de ambos equipos es de esperar un bonito encuentro.

Campos del Olimpia

Hoy, jueves, tendrá lugar un competitivo encuentro entre el Montaña Olimpia y Muriedas F. C.

El partido dará comienzo a las seis en punto.

Ambos equipos se presentarán completos.

Este encuentro ha despertado gran interés, pues parece ser que el Olimpia está dispuesto a demostrar que no en vano ostenta el título de campeón.

El arbitraje correrá a cargo de un árbitro colegiado.

CAMPOS DE SPORT

Racing 1923-Peña Castillo F. C.

Hoy, domingo, a las cinco en punto, se celebrará un partido semi-final de campeonato de la Copa de los Estudiantes Católicos, que promete ser muy reñido, por haber empatado en el partido anterior de semi-final.

Dada la importancia del partido, éste será arbitrado por un señor colegiado.

El Racing 1923 alineará:

XX, Vega, Quintana, Trápaga, Viadero, Solórzano, Quintana (L.), Santiuste, Acebo, Gutiérrez, XX.

FOR TELEFONO

Suiza Checoslovaquia.

PARIS, 28.—Esta tarde, en el stadium de Paris, y ante una concurrencia de más de 10.000 personas, a pesar de ser día de trabajo, se ha celebrado el partido de football entre los equipos de Suiza y Checoslovaquia.

El encuentro fué durísimo y muy reñido.

A los veinte minutos de comenzado el partido se concedió un penalty contra Suiza, que quedó convertido en goal.

El primer tiempo terminó con un tanto por cero.

El segundo tiempo comenzó con un juego duro y reñido, y casi al final los suizos consiguieron el empate, después de una bonita jugada.

El árbitro expulsó a un jugador checoslovaco, por haber dado un fuerte golpe a un contrario.

Continuó el juego con los mismos caracteres de impetuosidad y se tuvo que prorrogar el encuentro dos tiempos de quince minutos, durante los cuales continuó, si se quiere, la violencia, distinguiéndose los checos, a quienes se expulsó otro jugador.

Hubo ataques impetuosos por ambas partes, continuando el encuentro con un equipo de nueve jugadores contra otro completo, sin poder hacer variar el marcador y, de común acuerdo, se acordó suspender el partido para el viernes, a la misma hora, en el mismo campo y con los mismos jugadores.

Irlanda-Bulgaria.

PARIS, 28.—En Colombes contendieron los equipos de Irlanda y Bulgaria, ante unos centenares de espectadores.

Irlanda dominó, a pesar de lo cual el primer tiempo terminó con un empate a cero.

En el segundo tiempo se equilibró algo el juego, consiguiendo Irlanda el único tanto del encuentro.

Partidos internacionales.

PARIS, 28.—Se han concertado con la Federación Internacional dos partidos interesantes, en los cuales tomará parte España.

El individuo en cuestión ha ingresado en la cárcel por tenencia ilícita de armas de fuego.

Un individuo llamado José Pérez, estaba en una de las barracas de laso del Cementerio, porque le molestaba un burro y, no le dejaba dormir, sacó la pistola y la empuñó a tiros con el animal.

El individuo en cuestión ha ingresado en la cárcel por tenencia ilícita de armas de fuego.

Una reunión.

MADRID, 28.—En decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, como presidente del Segundo Congreso Nacional de Ciencias, reunió a los jefes y miembros del Comité del Congreso y Exposición aneja, y redactores médicos de los principales periódicos de España, para exponerles el programa a desarrollar.

El doctor Recasens confía en que tendrá un gran éxito por cuanto significa y por los importantes actos que se celebrarán con tal motivo, pidiendo a la Prensa su decidido apoyo para esta magnífica labor.

El primero, que será en el próximo mes de enero, se jugará en España, será España-Hungría, y el segundo, y sin fecha aun designada, se jugará entre una selección nuestra y otra de Suiza, en esta nación, si puede se hayan acordado aun campos.

El caso René Petit. PARIS, 28.—En la reunión del Comité internacional fué desechada la petición de España, en la que se pedia autorización para que René Petit pudiera jugar en su selección partidos internacionales.

Una nota oficiosa. BERLIN.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa respecto a la crisis ministerial.

«En las reuniones de los días 6 y 15 de mayo, el Gobierno acordó continuar en funciones hasta la reunión del Reichstag.

A consecuencia de dicho acuerdo, el Gobierno decidió presentar su dimisión al presidente.

Este aceptó y entregó al Gobierno que continuara hasta la formación del nuevo Gabinete.

La decisión de Max se ha precipitado por la resolución adoptada por el partido popular y la respuesta de los nacionalistas alemanes.

Mientras este partido deliberaba, os populares, en un acuerdo tomado únicamente, invitaban al Gobierno Max a presentar la dimisión.

Esta resolución (que los del Centro y los demócratas califican de torpeamiento del Gobierno) ha sido tanto más sorprendente cuanto que, en sus deliberaciones del sábado último los partidos medios decidieron no dar un paso antes de reconocer la respuesta de los nacionales alemanes, que estaba formulada así:

«Para testimoniar su deseo sincero de participar en el Gobierno, el partido ha propuesto como canciller al gran almirante von Tirpitz, personalmente que, dado su pasado, podrá gozar de la confianza de todos los partidos y formar el centro de un Gobierno viable.»

El partido nacionalista ha hecho también algunas proposiciones prácticas para lograr una misión eficaz entre los partidos del Gobierno; y ha firmado, en términos energéticos, que el ministerio próximo no podrá enlazar conversaciones sobre el plan de los técnicos con las manos atadas.

El comunicado de los alemanes nacionales ha sido objeto de vivos debates entre los partidarios medios, los representantes del Centro y los demócratas declararon que las conversaciones habían fracasado completamente.

La respuesta de los populares, redactada en términos totalmente distintos, dejaba la puerta abierta para nuevas negociaciones con los alemanes nacionales, si los otros dos partidos medios no hubieran persistido en sostener su punto de vista en la cuestión del informe de los técnicos.

Reformas sociales en Venezuela. CARACAS.—El presidente de Venezuela, general Gómez, se ha dirigido al Congreso venezolano solicitando ciertas reformas legales que permitan dar patrimonio agrícola inalienable, en forma gratuita, a los ciudadanos venezolanos sin fortuna, prolos y laboristas.

Quiere crear así el presidente Gómez la verdadera independencia económica, que es el supremo ideal de los pueblos.

Un hombre electrocutado. LONDRES.—En el pueblo de Balingford, al Norte de Inglaterra, murió Roberto Washgham, músico escuchando un concierto transmitido por radiotelefonía desde Londres. Mientras tanto una tempestad se estaba preparando.

De repente una formidable explosión sacudió al inmueble entero.

La mesa en que se encontraba el aparato receptor se incendió en el momento.

Washgham pereció carbonizado.

Resulta que la antena, atravesada por las ondas hercianas, había atraído en pocos instantes el fluido eléctrico difuso en el aire.

Se ha planteado la cuestión a varias Sociedades científicas de Inglaterra, que la estudian con todo cuidado.

Parece recomendar a los aficionados de la telefonía sin hilos que suspendan las audiciones en tiempo tempestoso.

Los Reyes de Italia en el Ayuntamiento de Londres. LONDRES.—Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso se estacionó en los alrededores del Guildhall, para presenciar la llegada de los Reyes de Italia, invitados por el Ayuntamiento de Londres.

A las doce en punto, llegaron el lord mayor y su señora, acompañados de los miembros de la Corporación. Poco antes de la una, aparecieron el príncipe de Gales y otros miembros de la familia Real inglesa.

A la una lo hacen los Reyes de Italia, el príncipe de Piemonte y la princesa Mafalda, que son recibidos a la entrada del Palacio por la Corporación en pleno. La señora del lord mayor ofrece dos soberbios ramos de flores a la Reina de Italia y a la princesa Mafalda. El Rey de Italia pasa a la guardia de honor y la reina deposita una corona de flores sobre el monumento conmemorativo de la guerra, situado en el pátio de Guildhall.

En seguida se organizó el cortejo. Iban delante los miembros de la Corporación y los séquitos de los Reyes

La situación internacional.

Herriot hace declaraciones a un periodista japonés.

de Italia y de las personas reales de la familia inglesa, precedidos de trompeteros. Seguían el príncipe de Gales con las demás personas de la familia real británica, el príncipe de Piemonte y la princesa Mafalda, luego marchaban los macedos conduciendo los símbolos del Ayuntamiento de Londres, cerrando el cortejo el lord mayor con la Reina de Italia y el Rey de Italia con la señora del lord mayor.

En el salón de actos se celebró una corta sesión para dar lectura a un mensaje de bienvenida a los Monarcas italianos y terminada ésta, el lord mayor le entregó al Rey de Italia un guardajoyas de oro. El Soberano contestó dando las gracias, elevándole presentados después los miembros de la Municipalidad.

A continuación, la comitiva se trasladó al gran salón de recepciones, convertido en comedor regimiento adornado, donde se sirvió el lunch con que la Corporación obsequió a los Soberanos italianos.

Al final del banquete, el lord mayor brindó por el Rey y la Reina María María y por el Rey y la Reina de Italia. El Rey Victor Manuel contestó brindando por el lord mayor y por la Corporación de la ciudad de Londres, brindis al cual contestó el lord mayor.

Durante el lunch dió un concierto la Banda de la Real Artillería.

Declaraciones de Herriot.

TOKIO.—Mr. Herriot ha hecho declaraciones a un periodista japonés, diciendo que si es elegido presidente está dispuesto a restablecer las relaciones franco-rusas.

No hubo ofrecimiento.

PARIS.—El mariscal Pétain ha negado que se le haya ofrecido la cartera de Guerra.

La visita de los Reyes italianos.

Llega a Valencia la escuadra española que ha de escoltarlos.

Preparativos en Valencia.

VALENCIA, 28.—Han llegado los acorazados «Alfonso XIII» y «Alfonso I» y el crucero «Reina Victoria Eugenia», que son los encargados de salir a alta mar para dar escolta a la escuadra italiana que acompaña a los Soberanos de esta nación en su visita a España.

Se hacen grandes preparativos para recibir a los augustos huéspedes. En el puerto se hará una escolta de honor, por la que pasarán a tierra los Soberanos.

La población estará espléndidamente iluminada. Todos los balcones lucirán colgaduras y las calles se adornarán artísticamente con arcos de flores.

En la plaza de San Francisco se instalarán puestos de flores servidos por señoritas de la aristocracia, contruidos con azulejos artísticos y hierros forjados, traídos expresamente para esta solemnidad.

La corrida será en Barcelona.

MADRID, 28.—Parece ser que la corrida extraordinaria organizada en esta corte en honor de los Soberanos Italianos, no se celebrará ya, pues tendrá lugar en Barcelona, en uno de los días que dure la estancia de los egregios huéspedes.

La estancia en Barcelona.

BARCELONA, 28.—Los Reyes de Italia llegarán el día 13 de junio, descendiendo en el apeadero de Gracia, donde les rendirá honores una compañía de Infantería.

Desde este sitio se dirigirán al palacio de Pedralbes, donde se celebrará una comida íntima.

El Ayuntamiento les obsequiará con un té en el Tibidabo, visitando luego la Feria de Muestras y las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Al día siguiente de su llegada visitarán la población y los Museos, celebrándose un banquete oficial, organizado por la Mancomunidad, y por la tarde asistirán a la corrida de toros, yendo después a la casa de Italia.

Por la noche se celebrará en el edificio de La Lonja el baile de gala con que les obsequia la nobleza catalana.

Los Soberanos presenciarán desde los balcones la magnífica iluminación preparada, y luego se dirigirán a bordo del buque que ha de conducirlos a Génova.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. Calle de la Paz. 2-3. Tel. 10-24

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Sr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1-75

TEATRO PEREDA

COMPANIA VALENTI-VARGAS

HOY, JUEVES, 29 DE MAYO DE 1924

TARDE: a las seis y media. BUTACA, 3 pesetas.

La comedia en cinco actos arreglada por Emilio Mario (hijo) titulada: MILITARES Y PAISANOS

Grandioso éxito de esta Compañía

NOCHE: a las diez y media. MILITARES Y PAISANOS

SANTANDERINAS

Hace unos días escribimos, en esta misma sección, un artículo para excitar el celo de la Sociedad para el Fomento de Santander, indicándole el modo de hacer una propaganda seria y eficaz de las bellezas de nuestra población entre el elemento forastero.

Ese artículo fué leído, como era natural, por la mayor parte del comercio santanderino y de uno de sus miembros más importantes hemos recibido una felicitación y un aplauso a la par que una excitación a seguir tan provechosa trayectoria.

Nuestro comunicante y amigo, al animarnos a continuar la labor emprendida, nos ha dado pie para decir unas cuantas cosas que hace tiempo teníamos ganas de decir.

Es cierto que la Sociedad para el Fomento de Santander no ha desarrollado hasta ahora el plan de propaganda y de fiestas que tenía proyectado en los días de su constitución. Es cierto que su labor no tiene todavía la visibilidad que toda la ciudad esperaba, pero ¿puede en justicia acusársela a aquélla de esos pecados? ¿Puede alguno lanzar la primera piedra a los dignos miembros de dicha sociedad que a diario se esfuerzan en hacerla próspera y francamente santanderina?

Nosotros decimos que no. En los días, en que, por imperativo categórico de la necesidad, hubo de nacer la Sociedad para el Fomento de Santander, los organizadores contaron con el apoyo decidido de todas las entidades, de todos los comercios, de todas las industrias de la población. El asunto parecía sencillísimo dado el entusiasmo con que se acogió la idea y la insignificancia de la mayor parte de las cuotas que se señalaban a los suscriptores. Se hicieron reglamentos, se imprimieron circulares, se repartió todo a domicilio, se esperó unos cuantos días el resultado de la suscripción y el desencanto no pudo ser más grande.

A excepción del ilustrísimo señor obispo de la diócesis que fué el primero en inscribirse con la cuota máxima mensual de 25 pesetas y de un par de industrias que se apuntaron con igual cifra, el resto de los llamados a engrosar las listas de la Sociedad para el Fomento de Santander, si no se llamaron andana apenas se llamaron Pedros. Unos por días y otros por chefes; este por suspicacia, aquel por sutileza; uno por tacaño y otro por excesivamente previsora, es lo cierto, que ninguno contribuyó con la cantidad debida haciendo poco menos que fracasar un intento que había de dar por resultado la verdadera regeneración de nuestro verano.

Sociedades para el Fomento de las poblaciones las hay en todas partes: en Barcelona, en San Sebastián, en Sevilla, en París, en Biarritz, en Burdeos, en Bruselas, en Lieja, en Spa, en todos aquellos puntos, en fin, en que es necesaria una propaganda activa si se pretende hacer elevar el crédito de un balneario, de una playa, de un Casiño, de un Sanatorio o de un clima.

Solo Santander ha estado sin ella muchos años esperando que sus bellezas se difundiesen por el mundo por sí solas, con un criterio cerrado de comerciante a la antigua que sigue creyendo que el buen paño en el área se vende. Y cuando, en vista de su positivo atraso, surgieron unos hombres de buena voluntad que sin pensar nada se encargaron de resucitar lo que estaba casi muerto, con la cooperación de todos, esa cooperación flaqueó en el acto por la franca razón de que aquí sigue existiendo, a través de las edades, la suspicacia, el recelo, el miedo a ser engañado hasta por aquellas personas que merecen el crédito más absoluto.

Estas eran las cosas o razones que teníamos que decir para que las entiendan todos aquellos que deben entenderlas. Cuando sea así y cada uno haya cumplido con su deber, llegará el momento de exigir responsabilidad a quienes echen sobre sus espaldas la pesada carga de dirigir los asuntos veraniegos en Santander.

Por ahora bastante hacen realizando milagros con las pemeñas cambiadas que se abonan por cuotas mensuales a la Sociedad para el Fomento de Santander.

Crónica Financiera de Madrid.

Paralizada en grado máximo la actividad financiera y bursátil de España, sigue solicitando nuestra atención la actualidad internacional.

El resultado de las elecciones en estas tres naciones cuya política puede cambiar los sentidos de Europa, son objeto de las aventuradas hipótesis y de los más encontrados comentarios. En Inglaterra, Francia y Alemania, el triunfo de los partidos extremos supone un deseo colectivo de una modificación de conducta, de un cambio radical cuyas consecuencias no han de circunscribirse a estos países, sino que han de repercutir sobre el viejo continente.

En la actualidad, todos los programas políticos son programas económicos-financieros y la derrota de los representantes de la política seguida hasta ahora en los pueblos citados cambiará totalmente la economía europea pese a los aislados estancaamientos de las naciones que quedan como islas en medio de los profundos y generales cambios.

Es indudable que Inglaterra es siempre el pueblo rector de la política europea y así el Gobierno que ha de formarse en Francia, como lógica consecuencia de las elecciones, ha de marchar unido al Gabinete de MacDonald, en cuanto se refiere al importante problema de las reparaciones. Bastará para ello que los triunfadores respeten el informe de los peritos y renuncien a los sueños nacionalistas que amenazaban llevar a Francia por el camino de los sacrificios estériles a una nueva dolorosa revolución.

Más, por otra parte, las elecciones alemanas han demostrado que el pueblo vencido se opone resueltamente a la conducta de transigencia seguida por los partidos intermedios, y que desconociendo qué medios emplearán los extremistas triunfantes, es seguro que éstos no aceptarán la esclavitud de Alemania.

Ya se habla de nuevos y poderosos medios destructores, y agencias de credibilidad reconocida comienzan a inundar al mundo de los preparativos de la próxima revancha.

En Europa, en la libre y progresiva Norteamérica, se acentúa la rivalidad de razas. Es en vano que el colonge aplaque la aplicación de las leyes dictadas sobre inmigración, la

oposición absoluta a la inmigración asiática y relativa de la europea, constituye una fuerza de opinión en los Estados Unidos. La oposición a los inmigrantes amarillos se extiende también en el Canadá, Australia y África del Sur. En libre concurrencia, los asiáticos, que trabajan mucho y bien, y comen poco, desplazan forzosamente a los blancos. Entre los amarillos el pueblo más peligroso en este sentido es el japonés, y por ello Inglaterra asiste expectante a la pugna económica que se conoce con el nombre del problema del Pacífico, y que ha de terminar con el temido choque entre los Estados Unidos y el Japón.

Sobre estas bases de mutuos recelos y de manifiestas oposiciones de intereses, se ha de basar la nueva política económica mundial, en la que se refiere a sus aspectos internacionales, y con ser intrincadas y oscuras estas perspectivas, son aún más confusas y amenazadoras las circunstancias en que están planteados los problemas interiores, tema que merece mayor espacio del que al presente disfrutamos.

Consecuencia de las anteriores causas ha sido el descenso general de las divisas extranjeras, única variación notable registrada en la Bolsa de Madrid. Y así resulta que la única oscilación prueba de actividad bursátil, se debe a influencias exteriores. Tal se halla de apagado y atónito el mercado de valores en nuestra Bolsa.

ARTURO PEREZ CAMARERO (Redactor de «El Financiero».) Madrid, mayo de 1924.

Dr. Vega Trápaga.

MEDICO ESPECIALISTA Informados de la piel y uñas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7. SEGUNDO

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niño. Consulta de once a una. TARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-6

Pablo Pereda Elordi

Director de la Cota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECH-SURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-97

EL 8 DE JUNIO

se cumple el décimo aniversario de la fundación de

El Pueblo Cántabro

y es nuestro propósito el de publicar ese día un número extraordinario de

Veinticuatro páginas

con curiosos relatos de la vida del período, grandes informaciones y muchos grabados.

Queremos hacer

un número interesante y pondremos todo nuestro esfuerzo para conseguirlo.

Nuestros corresponsales

de venta deben dirigirse a la Administración antes del día 29, expresando, en firme, qué aumento desean que se les haga en sus paquetes, teniendo en cuenta que a pesar de las

Veinticuatro páginas

y de los

Numerosos grabados

y de los comentarios e informaciones no aumentaremos el precio del ejemplar de

El Pueblo Cántabro

que también se venderá a diez céntimos

EL 8 DE JUNIO

De la muerte de Concha Robles.

El fiscal pide para el comandante Verdugo severísimas penas.

VALENCIA, 28.—Ha continuado el Consejo de guerra contra el comandante que dió muerte a su esposa, la actriz Concha Robles, y a un tramoyista, en Almería.

El fiscal ha calificado los hechos como constitutivos de un delito de parricidio, con la agravante de alevosía y la atenuante de obcecación y otro homicidio simple, sin circunstancias.

Acusa al procesado de hombre de carácter violento, diciendo que en los momentos del hecho estaba además afectado por una gran penuria económica.

Pide que se le imponga por el primer delito la pena de cadena perpetua, con la accesoria de pérdida del empleo, y por el homicidio la de cuatro años, ocho meses y veintidós días y como accesoria la inhabilitación civil.

El defensor, en sus conclusiones, solicita la absolución del procesado, alegando que los hechos no constituyen delito.

Esta tarde ha comenzado la defensa su informe.

Las impresiones son pessimistas para el acusado, que está abatidísimo.

TRIBUNALES

Retirada de acusación.

Ayer comparecieron en la Sala de nuestra Audiencia Gerardo Pasos y José María Torralvo, para responder de un delito de hurto.

Practicadas que fueron las pruebas, y en su vista, el teniente fiscal, señor Rivero, retiró la acusación que tenía formulada contra dichos procesados.

Suspensión.

Por la no comparecencia de uno de los procesados, fué suspendido el otro juicio oral de la causa instruida por

el delito de hurto, contra Ernesto Bezanilla y Francisco San Millán.

Sentencia. En la causa seguida a Prudencia Fernández, por lesiones, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 140 pesetas al perjudicado.

BODEGAS DEL CAMPO CICERO

EL MEJOR VINO DE SANTANDER

Servicio a domicilio

DEPÓSITO: MENDEZ NUÑEZ, NÚMERO 10

DE EXÁMENES

Después de brillantes exámenes han aprobado las asignaturas de primer año en la Escuela de Industrias, los niños Juan José Tolosa y Antonio Poo.

Felicitemos a los aprovechados estudiantes, haciendo esta felicitación, extensiva a los profesores de la Academia Politécnica, donde fueron preparados.

El asunto del Banco de Castilla.

Los procesamientos.

MADRID, 28.—Ha entrado ya en el Tribunal Supremo el proceso instruido por la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Ayer comenzó el estudio de las actuaciones, suponiéndose que antes de fin de semana será devuelto el sumario al juez instructor, señor Opel, decidiéndose sobre los indicios racionales de criminalidad que aquéstiama haber hallado respecto del director del Banco e individuos del Consejo de Administración.

Sigue domando la creencia de que no tardarán en recaer los procesamientos.

Dice «La Región»

El Depósito franco.

Nuestro colega «La Región» publicaba anoche el siguiente suelto:

«A nosotros llegan informes, por personas que nos merecen entero crédito, de que la vida del Depósito Franco, recientemente establecido en nuestro puerto, va desenvolviéndose en forma tan próspera, que la Sociedad que lo explota se ha visto en la necesidad de hacer una emisión de obligaciones de 500 pesetas para arbitrar los fondos necesarios a fin de ampliar los actuales almacenes y poder atender los pedidos de local pendientes de concesión.

Muy de veras celebramos que a nueva institución, que tanto beneficio puede reportar a nuestro puerto haciendo que cada día se intensifique más el tráfico de nuestra vía marítima, marche por cauces de progreso, ya que esta feliz circunstancia favorecerá grandemente la vida de nuestra ciudad.

Ahora, lo que hace falta es que quien disponga de reservas pecuniarias, no escatime el apoyo que necesita el Depósito Franco, al efecto de conseguir que éste alcance la importancia que le corresponde por estar situado en el puerto natural de Castilla.

En Santander hay dinero sobrado para acometer empresas más grandes que esa, y no creemos que los montañeses acudidos desaprovechen esta ocasión propicia que se les presenta para colocar su dinero en un buen negocio, como ese del Depósito Franco, ofreciendo, al propio tiempo, la demostración de su patriotismo y su interés y cariño por la prosperidad de la Montaña.

Esa mejora de nuestra vida marítima, tan deseada por los santanderinos y actualmente convertida en una realidad tangible, puede y debe servir, bien atendida, para hacer que nuestro puerto alcance días de mayor prosperidad.»

AVISO

Desde el día 1 de junio se reanuda el servicio de Gasolinera entre Requejada y Suances, en combinación con todos los trenes del ferrocarril Cantábrico.

NOTAS PALATINAS

Audiencias.

MADRID, 28.—El Soberano recibió en audiencia militar a los generales de brigada señores Méndez Vigo y Sánchez Monge; al intendente de división señor Bermejo; al coronel señor Ruiz García; al teniente coronel señor Velarde, y al capitán señor Ramos.

También recibió al marqués de la Romana.

En San Miguel de Aras.

Un joven muerto de una puñalada.

La Guardia civil del puesto de Ampuero ha comunicado al Gobierno civil, que al regresar al pueblo de San Miguel de Aras, del Ayuntamiento de Voto, los jóvenes Antonio Zubillaga Martínez, soltero, de 19 años, y Bernardo Ruiz Aja, de 22 años, soltero también, discutieron por motivos que se ignoran, y el primero lestó al otro una tremenda puñalada, causándole una herida de tres centímetros de extensión, en el cuarto espacio intercostal derecho, que interesándole el pulmón, le produjo la muerte a los pocos segundos.

El Antonio Zubillaga, una vez consumado el crimen, salió huyendo hacia un monte próximo. Pero, viéndose perseguido de cerca por la Guardia civil, se dirigió apresuradamente al pueblo de Badanes, presentándose al alcalde, quien puso al homicida a disposición del Juzgado municipal.

Practicadas las primeras diligencias, el Zubillaga Martínez fué entregado a la Benemérita, la que, en unión del arma, le puso a disposición del juez de instrucción de Laredo.

El magno festival artístico de hoy.

Reina enorme entusiasmo por asistir a este gran concierto que para hoy ha organizado la Sociedad Coral de Santander, en colaboración con la Banda municipal, y que, a juzgar por el programa, ha de resultar de grata recordación, pues festivales de esta naturaleza rara vez son ofrecidos al público.

La demanda de localidades ha sido y es grande, por lo que promete verse hoy la plaza como en los días de grandes solemnidades, cosa que bien se lo merecen estos simpáticos orfeones, que, con un loco entusiasmo, saben llevar el grado de cultura de su pueblo.

“Pepe Montaña” en París.

Una impresión del partido entre las selecciones de Italia y España.

Eliminación

Vinimos con la sana intención de ver a España... verdecer sus laureles en esta segunda Olimpiada de postguerra...

Honores a España

Colombes, su estadio, es maravilloso. Cuando nosotros penetramos en él es la una de la tarde; y las dos y media horas que hemos tenido de espera se nos han hecho agradables...

Mientras ésta se ejecuta los 40.000 espectadores, puestos en pie y descubiertos, escuchan respetuosamente el himno español...

Donde se pudo ganar

Italia sale a los pocos minutos, siendo recibida con iguales pruebas de afecto, y a las tres y treinta y cinco minutos da comienzo el match.

Empieza el equipo español sacando la pelota y equipándose a fondo, dominando netamente al contrario. La lluvia, a los dos minutos de juego, es fuerte; mas no es persistente...

Italia vencedora

Ha sido una sorpresa para todo el mundo este éxito de los Italianos. La prensa francesa y los mismos comentaristas de Roma y Milán, con opiniones...



EL DESGRACIADO TANTO QUE DIO LA VICTORIA A ITALIA.—La fotografía del centro recoge el emocionante momento en que el defensa Vallana acaba de dar un falso puntapié...

e hubiera respondido en el ataque con más cohesión y energía y si el arbitraje de árbitro que nos tocó en suerte hubiera mandado penar dentro del área fatídica un soberano puetazo...

Donde se perdió, no debiendo

Hay que reconocer que Italia empezó la segunda parte del match con más acierto y energía y que supo aprovechar estupidamente el decaimiento con que comenzó nuestro juego...

lo (Desde París puede comprobarse) el resultado de uno a cero a su favor. Esta seguridad da idea de la preparación a que se han sometido. Tienen un juego raso, rápido, que generalmente le llevan por las alas...

España a un lado

Afortunadamente, no se ha perdido

todo. La zaga española gloriosa si que imperando. Zamora, Vallana, Pasarín y Peña, con Píera y tres destellos del Monjardín bueno, lució en Colombes, ante el caso de Carmelo, Larraza y el Monjardín malo, Píera y Gamborona, al fin más que al principio, se aproximaron a los astros...

El querido compañero

A los árbitros españoles—y de éstos habrá que escribir quizá con extensión—se les pedía como nota favor-

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Misas rezadas a las seis y media, ocho, doce y doce y media; a las nueve y media, la conventual, solemne, predicando en ella un reverendo Padre Pasionista; a las doce, exposición solemne de Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta la una.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

Santo Cristo.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa rezada y conferencia para adultos; a las once, misa con acompañamiento de órgano, y a continuación el ejercicio de las Flores.

A las tres de la tarde, Catequesis para los niños de la parroquia; a las siete y media, estación al Santísimo y el santo rosario.

De semana de enfermos, don Victorio Herrero; Ruamayor, 14, cuarta derecha.

Consolación.—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, haciendo en ella la primera Comunión los niños y niñas de esta parroquia, que para tan solemne acto han sido preparados; a las diez, misa de Catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes de mayo.—Vía Crucis, el viernes.

San Francisco.—De seis a nueve, misa cada media hora; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio de las Flores.

Anunciación.—Misas desde las seis y media, hasta las ocho y media; a las ocho, misa para los niños de primera Comunión; a las nueve, misa solemne; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario y a continuación la novena de la Madre del Amor Hermoso, predicando el reverendo Padre Justo Pérez de Urbel, benedictino, y cánticos.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; en la misa de siete y media, harán la primera Comunión los niños y niñas.

Por la tarde, a las tres, será la Renovación de las promesas del bautismo a las siete y media, santo rosario, novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso y sermón del reverendo Padre Ramiro Melero.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las diez y media y once y media, misas rezadas.

A las siete, función del mes de María, con exposición de Su Divina Majestad y plática.

Buen Consejo.—Misas desde las seis hasta las nueve y media; a las nueve, tendrá lugar la primera Comunión solemne, de los niños del Colegio Cántabro.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las Flores.

San Miguel.—Misas a las seis y media, ocho y diez. Esta última con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete y media, función religiosa, con rosario, ejercicio del mes de las Flores, plática y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con cánticos.

En el Córner.—Misas rezadas de media en media hora, desde las seis a las diez, inclusive. En la misa de seis y media se hará el ejercicio de las Flores.

La función de la tarde a las siete, con exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio de las Flores y bendición.

able para arbitrar los amateas impicos, el haber actuado en partidos internacionales. Nosotros no sabemos si Mr. Slawick tiene tales medios; pero si aseguramos que es de lo más malo que hemos visto arbitrando. Confunde los árbitros, pita donde no debe, deja sin sancionar faltas graves y expulsa a un jugador que, caído en el suelo, se traba con el contrario y ambos se agarran y golpean con los pies mutuamente. El árbitro francés toda una garantía para... dejadle en casa a que adolga un poquillo, que le hace falta para moverse algo más. La verdad que es un compañero que honra a la categoría.

El público.

Encantados de este público pueden estar todos. Hoy, que es cuando nosotros podemos juzgarle, ha estado bien, muy bien. Y sobre todo entendido y respetuoso.

Y nada más, que el tren espera estas cuartillas, que se escribieron y firmaron en París a las 21,15 del día 25 de mayo de 1924.

PEPE MONTAÑA

Nuestro compañero “Pepe Montaña”, que presenció el partido desde la tribuna de honor, nos informa de las personalidades que en la misma tomaron asiento y que fueron las siguientes:

Señor Quiñones de León, embajador de España en París; conde de Clary, comisario general; señor Rimet, presidente de la F. F. P. A.; conde de Bonacosa, miembro del Comité Olímpico italiano; señor Aguinaga, secretario de la Embajada española; señor Marchetti, consul de Italia; señor Botella, canciller de la Embajada de España; señor Genet, presidente de la F. F. A.; Henry Pate, alto comisario de Guerra, señor Girault, director de las obras francesas en el Extranjero; señor Bretón, presidente de la U. V. F.; señor Bannerc, director de la extensión de París; señor Castellano, concejal de París, y otros.

En la carta que “Pepe Montaña” acompaña a la crónica nos dice que la deposita en Correos con tiempo de que esté en nuestro poder el lunes en el último correo. Es decir, que pudimos haber publicado la crónica a nuestro número del martes. Pero, sin que nos expliquemos las causas, hasta el miércoles por la mañana no ha llegado a nuestro poder.

No obstante el retraso publicamos gustosos la crónica de “Pepe Montaña”, seguros de que los aficionados leerán con satisfacción el juicio que al popular cronista le ha merecido el sensacional partido.

Mañana, día 30, para conmemorar el aniversario de la consagración de España, hecha por nuestro católico Monarca al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, habrá misa de comunión general a las ocho, y en la función de la tarde, a las siete, se expone el Santísimo y se leerá el acto de consagración al Divino Corazón.

A los que pertenezcan a Cofradías establecidas en el Carmen se ruega asistan a estos actos.

Santos Mártires.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Por la tarde, el ejercicio de las flores, con plática, como todos los días, a las siete y media.

San Roque (Sardinero).—A las nueve, en punto, misa de comunión general para las Marías de los Sagrarios de este populoso barrio, con acompañamiento de armonium y bonitos motetes, cantados por un coro de señoritas de esta localidad.

La función de la tarde será a las ocho, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio de las flores, oración de amor y reparación a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con el cántico del “Himno Eucarístico”.

Asociación Cooperadora de las Misiones.

Mañana, viernes, a las ocho y media, y en la iglesia del Sagrado Corazón, se celebrará una misa por el alma de la socia activa, señorita Mercedes Linares.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDEU

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DESDE POLACIONES

Banquete íntimo. Por haber sido posesionado (mediante oposición) el 24 del actual para una de las canongías de la Catedral de Logroño el preclaro de esta localidad, doctor don Basilio Cossío-Fernández, el muy estimado secretario de este Ayuntamiento don Basilio Cossío, hermano del mencionado, obsequió con un espléndido banquete a las autoridades, amigos y familias íntimas. Reinó entre la concurrencia gran alegría, haciéndose un polacinegro, cerca de 200 de las más distinguidas dignidades eclesiásticas.

De enseñanza.

Después de estar cerrada durante meses (por falta de maestro) la escuela nacional de Tresabuela, digno mandarnos (y se ha posesionado) el conocido e ilustrado maestro don Angel Gil García, según sus cualidades y méritos que ha exhibido a las autoridades y Ayuntamiento, pleno, me te deseo de un grande éxito en la enseñanza, dada la brillante reputación que dicho maestro trae de Polaciones.

Podríamos atisbar igualmente que esmerada ilustración, y que su carácter afable, ameno y sabido, no dejará que desear. Damos las gracias de todas veras al digno señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza don José Cano por su buen criterio y elección (sintiendo llegue a estar tan tiempo tan deseado maestro), y al mismo tiempo la hacemos extensiva y felicitamos al posesionado señor Gil, deseándole emplee toda su energía le sea posible en esta escuela y pueblo, con tanto acierto como en las que ha servido (según nos consta); por todo lo cual viviremos agradecidos, y es un bien que irá en beneficio de la enseñanza, cultura de cultura social, que tan necesaria es en España. Todo lo manifestado es según orientación justa e información verdadera, y que le sirva de estímulo, al precitado novel maestro es lo que deseamos.

Por los vecinos de Lombrá se ha elevado una instancia al señor delegado gubernativo del partido solicitando ver si podría quedar propietario la que lo es interina doña María Larande, dados los buenos servicios prestados por tan inteligente maestra.

EL CORRESPONSAL

Polaciones, mayo 1924. DESDE QUEVEDA

Las escuelas

Para que nuestra campaña escolar sea lo más sincera, a la par que energética en pro de la creación de la escuela, hemos procurado informarnos de personas de prestigio y autoridad, obteniendo datos que no dejan lugar a que esto se prolongue ni un día más y para que las autoridades obraran en serio asunto de tanta magnitud. Es un deber, y creemos que les preocupará hondamente y aun que ello de momento sea una carga para el Ayuntamiento, debe de tratarse el asunto con verdadero interés y férrea voluntad.

Anteriormente, en la mayoría de los Ayuntamientos, los déficits eran cosa corriente y sin valor; hoy, si esto sucediera y el déficit fuera por instrucción, orgullosos podrían estar los que tal hicieran. Para demostrar la necesidad de lo que diferentes veces, con respecto a este asunto hemos dejado expuesto en EL PUEBLO CANTABRO, daremos a conocer los datos que el Censo escolar del año 1922, arrojaba:

Niños y niñas, comprendidos dentro de la edad escolar, en los tres pueblos de Viveda, Quevedo y Mijas, 24.

Niños matriculados para la asistencia, 49, y niñas, 44.

Del año 22 al presente es de suponer un aumento bastante grande; prueba de ello que, según datos que tenemos a la vista, el pueblo de Viveda y sus barrios de Peredo y Riadivado.

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO RUBIA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, D. LA GRAN BRETAÑA

no, pasa en la actualidad de 160 niños y niñas en edad de recibir instrucción.

Para esto dispone el pueblo de Quevedo de una escuela mixta tan insuficiente como antihigiénica, donde forzosamente han de asistir a recibir educación tanto mártir.

Las razones para que la creación de la nueva escuela sea un hecho, no pueden ser más poderosas, y como convencidos que el actual Ayuntamiento estudia los asuntos más urgentes, es de suponer que éste sea el primero que se decidan a realizar.

Así lo esperamos estos honrados vecinos, para poder hacer ciudadanos útiles para la Patria.

EL CORRESPONSAL

Quevedo, 28-5-1924. EN VILLAESCUSA

De fútbol.

Hoy, día de la Ascensión, y a las cuatro y cuarto, tendrá lugar en los campos que el Villasecusa posee en el pueblo de Villanueva, el interesante encuentro entre la Comercial F. C. y el Villasecusa F. C.

Dada la valía del equipo visitante, promete ser un partido interesante, pues además de haber pertenecido a la serie B, hoy creo cuenta con muy buenos equipos. Así que el Villasecusa, dándose cuenta de la importancia del equipo visitante pondrá su mejor once.

La afición sabrá acudir a presenciar dicho encuentro, pues como decimos, el partido promete ser interesante y de él saldrá satisfecho.

También habrá baile antes y después del partido.

NOLIA

Villasecusa, 28-5-1924. DESDE TRECENO

Un mensaje al general Primo de Rivera.

Se ha elevado al presidente del Directorio militar, el siguiente interesante mensaje: «Excelentísimo señor general Primo de Rivera, presidente del Directorio Nacional.—Madrid.

Los vecinos de esta villa de Treceño, cuyo nombre, según leyenda vulgar-popular, responde al símbolo de «Tres Cerros», signo a su vez de inquebrantable lealtad y firmeza, semejantes a los de recios castillos roqueros capaces de resistir y rechazar los rudos combates de las más furiosas tempestades, al sentirnos honrados con el saludo de V. E., recibido por conducto del ilustrado e integérrimo delegado gubernativo y bizarro comandante don Vicente Portilla Ezpeleta y el también inteligente, recto y honorable alcalde del distrito municipal, señor Alvarez Montesinos, teniente coronel del arma de Caballería, aprovechamos tan grato motivo para acentuar nuevamente la execración del caciquismo y la más completa adhesión a los derroteros y decisiones de ese Directorio que tan acertadamente dirige la nave del Estado y del cual es V. E. su esclarecido presidente.

Que Dios ilumine a V. E. y compañeros de Gobierno para llegar al fin patriótico de la jornada, sintetizado en la purificación del ambiente nacional y con ello la salvación y engrandecimiento de la madre patria. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Directorio! ¡Viva el general Primo de Rivera!

Treceño (Ayuntamiento de Valdliga, provincia de Santander), 28 de mayo de 1924.

El Corresponsal.

¿El movimiento continuo?

Un automóvil se escapa causando varias desgracias.

MADRID, 28.—Esta tarde, en la calle del Ave María, un automóvil que se hallaba parado, echó a andar de improviso, atropellando a un grupo de personas, hiriendo a dos levemente y a una tercera de tal gravedad que la dejó moribunda.

Unión Patriótica Montañesa.

Mitin en Reinosa.

La Unión Patriótica Montañesa proyecta varios interesantes actos de propaganda, prosiguiendo las gestiones ya iniciadas con éxito notable en toda la provincia para la organización del nuevo partido y preparación de una próxima asamblea.

El próximo domingo, 1 de junio, a las once de la mañana, se celebrará un mitin en Reinosa, en el que tomarán parte significados elementos de la agrupación y harán uso de la palabra, en representación de la capital, los señores Santos y López Argüello.

El acto ha despertado singular interés entre los reinosanos, que miran con gran simpatía la formación e ideales de la Unión Patriótica Montañesa, a la que han enviado ya muchos y entusiastas adhesiones.

LA TINTA SAMA GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE Azul negra, muy fluida. Pídense en todas las papelerías de SANTANDER. Préstamos hipotecarios. De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones, reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.

Hotel Restaurant de "LA MARINA" CASTRO-URDIALES Paso obligado de los automóviles para Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona. Espléndido servicio de cocina. Mesas independientes. Servicio a la carta. El sitio más céntrico y de mejores vistas.

BUEN NEGOCIO En pueblo importante de esta provincia, se vende una magnífica fábrica de aguardientes y licores, en muy buenas condiciones. Informes: Jesús del Cerro, Bailén, 2.

Gran Café Bar Santanderino (ANTES ALEGRÍA) Atocha, 113, Madrid.—Tel., 36-18 M. Especialidad en fiambres, mariscos, cervezas, cafés, chocolates, helados, refrescos de todas clases etcétera, etc. Licores de las mejores marcas.—Grandes conciertos orquesta austriaca.

MAGNIFICA PIANOLA LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited, de Londres El día 30 del actual, saldrá de este puerto el vapor admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO y con conocimiento directo, transbordando en Génova para ALEJANDRIA y SMIRNA. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a esta Agencia para su embarque. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su signatario DON FRANCISCO SALAZAR PASEO DE PEREDA, 18.—Tel. 37.

El día en Bilbao.

El abastecimiento de aguas.

Recurso de apelación. BILBAO, 28.—En el recurso de apelación ante el Supremo interpuesto por Julián Zugaragóiti, ex director de «La Lucha de Clases», contra sentencia de la Audiencia de Bilbao que le condenó a tres años, seis meses y un día de destierro, 500 pesetas de multa y las costas, en el proceso por injurias seguido a instancia de don Gerardo González Revilla, aquel alto Tribunal ha declarado firme en todas sus partes la sentencia.

Trabajos preliminares.

El ingeniero director del Abastecimiento de Agua visitó esta mañana al señor Moyua, para comunicarle que el próximo viernes se propone salir para el monte Ordunte, acompañado de una brigada topográfica, con el fin de realizar algunos trabajos preliminares para el desarrollo de planos de los manantiales existentes en aquel monte, que no han sido denunciados por nadie.

El señor Herrán informará si son convenientes dichos manantiales, en cuyo caso afirmativo el Ayuntamiento podrá aborrazarse las exorbitantes cantidades que piden los propietarios de los ya conocidos.

Desde Valladolid.

Confirmación de una sentencia de pena de muerte.

VALLADOLID, 28.—Se ha recibido la noticia de que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia recidiva contra Cándido Galellando, por el delito de asesinato, y en virtud de la cual se le condenaba a la última pena.

En vista de ello las autoridades han comenzado las gestiones de indulto.

Los peregrinos gallegos.

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer, y en tren especial, salieron para Limpías los 500 peregrinos gallegos, llegados a la Montaña con propósito de postrarse ante la milagrosa imagen del Cristo de la Agonía.

En la iglesia de San Pedro, del pintoresco pueblo de Limpías, se celebraron con toda solemnidad varios actos religiosos, acudiendo a ellos los peregrinos y la casi totalidad del vecindario limpieño.

Por la noche regresaron éstos a Santander, quedando en Limpías algunos.

A seis años fecha. Una causa contra Francisco Gómez Hidalgo.

MADRID, 28.—Esta tarde, ante la segunda sección de la Audiencia de esta corte se ha visto la causa seguida contra el periodista Francisco Gómez Hidalgo, por un artículo publicado hace seis años en el diario «El Día», en el que se atacaba al entonces ministro de Estado.

La situación en Marruecos.

Batallones repatriados

Un evadido. MELILLA, 28.—A Alhucénas ha llegado a nado un cabo de mar que hacía más de un año que estaba prisionero de los moros.

Venía agotadísimo y tuvo que ingresar en el hospital. Ha declarado que durante su cautiverio le dieron buen trato, pues conocía a muchos de los moros rebeldes, porque en otros tiempos habían frecuentado la plaza.

El general Sanjurjo.

MELILLA, 28.—El general Sanjurjo ha marchado en hidropiano con dirección a Ceuta.

CEUTA, 28.—Ha llegado el general Sanjurjo, que fue recibido por el general Queipo del Llano.

Luego se entrevistó con el general Montero.

La repatriación. LARACHE, 28.—La repatriación de los soldados de la quinta de 1921 comenzará con la salida de los pertenecientes a los batallones de la Victoria y Mallorcan, que irán a Ceuta, desde donde embarcarán para la Península.

Suicidio de un soldado.

En el cuartel del Regimiento de Telégrafos.

MADRID, 28.—Esta mañana, en el cuartel del regimiento de Telégrafos de El Pardo, puso fin a su vida, disparándose un tiro de fusil, el soldado de la segunda compañía Miguel Fernández.

Espectáculos.

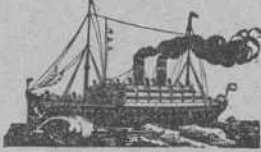
Teatro Pereda.—Compañía de Valentín Vargas.

Hoy, jueves, a las seis y media y diez y media: «Militares y paisanos».

Sala Nartón.—Hoy, jueves, a las cinco y a las siete y media: «Otelón», el mayor éxito del Programa Alemán. Según la tragedia del immortal Shakespeare.

Pabellón Narbón.—Desde las tres y media: La grandiosa película detectivesca, «El alfiler viviente».

Servicios directos de la Compañía Trasatlántica. LINEA A CUBA-MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. LINEA A LA ARGENTINA Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. LINEA A FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea. Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todo los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.



Sección marítima.

La corbeta alemana "Niobe" entró ayer en la bahía.

CRONICA

La Marina mercante ha experimentado indudablemente una notable mejora con la electrificación de los buques.

Buena prueba de ello es el vapor norteamericano "Independence", que llegó ayer a Barcelona, uno de los cinco buques de la misma Compañía, cuyas hélices se mueven gracias a un potente motor eléctrico.

El "Independence", de 4.700 toneladas de registro, puede transportar hasta 10.000 toneladas de carga.

En el citado buque, la corriente eléctrica la produce una potente dinamo, que funciona a 3.000 revoluciones por minuto, accionada por una turbina a vapor alimentada por tres calderas, que son calentadas por seis hornos, en los que se queman aceites pesados de petróleo, con un consumo de 32 a 33 toneladas de dicho combustible, a plena marcha.

La dinamo produce una corriente alterna de 2.350 voltios y 1.700 amperios y lleva como excitatrices, tres dinamos auxiliares de corriente continua.

El motor, de 3.000 HP, funciona a 100 revoluciones, máximo, por minuto, impulsando al buque a una velocidad de 11 a 12 millas.

Esta es, a grandes rasgos, la descripción de la maquinaria que, por otra parte, es de una gran sencillez y fácil manejo, estando dotada de perfeccionados reguladores de aceite, bombas de alimentación y otros aparatos auxiliares, como asimismo, un completo taller de reparaciones.

La Compañía armadora de los cinco buques electrificados del modelo del "Independence", asegura que siendo inferior el coste del combustible y menor el gasto de entretenimiento, el rendimiento de los buques es muy superior al obtenido con los del sistema corriente.

El "Independence" llegó de San Francisco de California, dando la vuelta al mundo, cuyo viaje ha realizado sin averías.

Puede decirse, pues, que la electrificación de los buques es un nuevo adelanto de la navegación.



El "Cristóbal Colón"

Este buque, que llegó ayer por la tarde a La Coruña, es esperado en este puerto a las cuatro de la tarde de hoy, jueves.

El "Alfonso XIII"

Comunica por radiograma el señor capitán de este vapor, que se encuentra navegando, sin novedad, el martes, 27 del actual, al mediodía, a 1.495 millas de la Habana.

La pesca de la ballena

He aquí las bases publicadas recientemente regulando la pesca de la ballena:

Artículo primero. La concesión de licencias para la pesca y explotación de terrenos en la zona marítima de la zona marítima de la zona marítima de la zona marítima...

Artículo segundo. El expediente que como consecuencia de la instancia presentada se instruya, se tramitará por la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, y el Centro estará facultado para reclamar del interesado, cuando lo considere necesario, la prueba o demostración de que cuenta con capital suficiente para asegurar el trabajo correspondiente a la autorización solicitada.

Artículo tercero. Las licencias que se otorguen para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevarán anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarto. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo quinto. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo sexto. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo séptimo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo octavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo noveno. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo décimo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo undécimo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo duodécimo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo decimotercero. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo catorcavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo quinceavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo dieciséimo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo dieciséimo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo diecisieteavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo dieciochoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo diecinueavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo veinteavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo veintavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo veintiochoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treintaavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y unoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y dosavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y tresavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y cuatroavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y cincoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y seisavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y sieteavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y ochoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo treinta y nueveavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarentavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y unoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y dosavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y tresavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y cuatroavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y cincoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y seisavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y sieteavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y ochoavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cuarenta y nueveavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

Artículo cincuentaavo. El expediente que se instruya para el establecimiento de una o dos factorías flotantes llevará anexa la autorización para el empleo de la explotación con ayuda de los vapores cazadores de ballenas, pudiéndose, en circunstancias especiales, autorizar un tercer vapor con licencia separada.

registrado mayor número de rehabilitaciones de navios, han sido: Cardiff, Dartmouth, Falmouth, Truro, Hull, Liverpool, Newcastle, Glasgow, Belfast y Dublin.

Por contra, el tonelaje desarmado ha aumentado en Londres y Manchester.

El puerto de Campeché.

Telegrama recibido por conducto de la Legación de Méjico en Madrid.

«El puerto de Campeché abierto al tráfico nacional.—La Secretaría de Relaciones Exteriores comunica que nuevamente ha quedado abierto al tráfico internacional Puerto Campeché.»

Nuevo paquebote.

La semana pasada llegó al puerto de Londres, después de hechos los ensayos, el nuevo paquebote «Minn-tonka», de 21.998 toneladas, construido en los astilleros Harland Wolff, y perteneciente a la Compañía Atlántic Transport Line, que lo destina a la línea Londres-Nueva York.

Este paquebote es el mayor navío de los que amaran en Londres. Mide 325 pies de eslora, 80 de manga y 53 de puntal; está movido por medio de turbinas Brawv Curtiss, con engranajes de simple reducción, que desarrollan 18.000 caballos. Es un paquebote de clase única, que tiene departamentos para 370 pasajeros de primera.

El «Arauco».

Ha salido de Londres para nuestro puerto y escalas, el vapor «Arauco». Trae carga general.

«Niobe».

Ayer entro en nuestro puerto la hermosa corbeta alemana «Niobe», procedente de Kiel.

La mencionada corbeta desplaza 75 toneladas y está dotada de un potente motor auxiliar.

Componen la tripulación, 80 individuos y siete oficiales, al mando del comandante von Lantreck.

Los guardias marinas que vienen a bordo de la «Niobe», son 52.

Tan pronto como llegó a Santander el citado buque, fueron a bordo el cónsul de Alemania y el ayudante de Marina señor San Juan.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

La «Niobe» permanecerá en Santander una semana.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Table of market prices for Madrid, including interior and exterior bonds, and various exchange rates.

DE BILBAO

Table of market prices for Bilbao, including various stocks and bonds.

Notas diversas.

De una rifa.—La muñeca con que obsequia a sus favorecedores el Roper de Maria Reparadora, a favor de las iglesias pobres, ha correspondido al número 450.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 720. Transeuntes que han recibido albergue, 17.

Colegio Salesiano.—En la rifa verificada por los antiguos alumnos Salesianos de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ha salido agraciado el número 477.

Farmacias de servicio en la tarde de hoy: Señor Erasun, Atarazanas. Gavilán, Méndez Nuñez. Castiello, Lope de Vega.

Música.—Programa de las obras que ejecutarán hoy, desde las once y media, la Banda municipal, en el Paseo de Pereda:

Primera parte. «La chicharra», paso doble; Vela y Brú. «Hungarías», esardas número 12; Michales. «Les Noces de Figaro», abertura; Mozart.

Segunda parte. «Fiesta gitana», scherzo; Escobar. Gran fantasía de la zarzuela «Los Gavilanes» (a petición); Guerrero. «Cantos del pueblo», Sardana; Aguiló.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que obran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los lee nadie.

EL PUEBLO CANTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará satisfecho.

GARAJE CENTRAL Agencia exclusiva y depósito del amortiguador patentado "HARTFORD" No compren a nadie sin visitar este depósito

LUMEN luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos LUMEN

Ismael Arce PASO DE PEREDA 21-SANTANDER

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Nabarin de ternera a la francesa.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN IMBORN DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la lava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. GALASAL, núm. 8.—TELEFONO, 1-88.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 5; correo, a las 16:27; rápido, saliendo, miércoles y viernes, a las 8:40. Llegada a Torrelavega: 8:46, 17:36 y 9:29.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8:15, 4:15 y 17:5. (Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con trasbordo en Traslaviña, y el de las 15 también los admite para la línea de automóviles con trasbordo en Ireto.)

Llegadas a Santander: a las 11:50, 18:23 y 20:35.

LIÉRCANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 8:40 (sólo hasta Orejo con viajeros), 8:45, 12:20, 15:10, 17:5 y 20:15.

Llegadas a Santander: a las 8:23, 9:21 (procedente de Marrón), 12:28, 15:28, 18:23 y 19:26.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7:50, 11:10, 14:30 y 18:05. Llegadas a Ontaneda: a las 9:49, 13:11, 16:33 y 20:10.

Salidas de Ontaneda: a las 7, 11:20, 14:35 y 18:15.

Llegadas a Santander: a las 8:55, 13:08, 16:22 y 20:09.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45 (con combinación en Cabezón de la Sal para Comillas y Cabuérniga) y 13:30.

Llegadas a Oviedo: a las 15:56 y 20:20.

ELINIR ESTOMACAL de SAIZ DE CEBLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

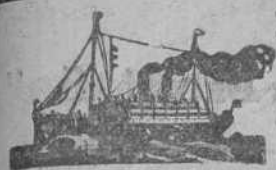
GARAJE CENTRAL Agencia exclusiva y depósito del aparato patentado de engrase "TECALEMIT" No compren a nadie sin visitar este depósito.

Ocasión Se vende «Ford-Sedan», en perfecto estado. Informarán, Garaje Central, Santander.

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON MODELOS 1924 POBLACION Y TURISMO; VEHÍCULOS INDUSTRIALES Agente exclusivo para SANTANDER Y SU PROVINCIA MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA Pasco de Pereda, 32.-Teléfono 6-85

¡Ciclistas! La mejor bicicleta del mundo es la FAVOR; no os fiéis de ciclistas ni de éxitos de relumbros en carreras arregladas ya antes de correrse. Agente para Santander, CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

EL RECLAMO CALLE DE JUAN DE HERRERA CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA.-GÉNEROS DE PUNTO Próxima apertura Calle de Eugenio Gutiérrez (Compañía), núm. 11 Para conmemorar dicha apertura, expendiremos en ambos establecimientos varios artículos a precios excepcionales. SI NECESITA MEDIAS - CAMISAS - CAMISAS - TOALLAS - SABANAS COLCHAS - MANTELERIAS Y ARTICULOS SIMILARES NO COMPRE Espere tan solo brevísimos días y economizará mucho dinero.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de JUNIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER salvo contingencias el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

Su capitán DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana.—Pts. 386, más 14,35 de impuestos.—Total, 4000,35
Veracruz.—Pts. 436, más 7,60 de impuestos.—Total, 443,60
Tampico.—Pts. 436, más 7,60 de impuestos.—Total, 443,60.

LÍNEA A LA ARGENTINA

En la primera quincena de JUNIO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

LEGAZZI

saldrá el día 28 de JUNIO de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de JULIO para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 8 para Paraí, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU Y CHILE
El día 22 de JUNIO, saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor

ORIANA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA
Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.
Segunda clase.—859,50 ídem, ídem, ídem.
Tercera clase.—400,00 ídem, ídem, ídem.

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor OROYA, el 27 de julio.

Vapor ORIANA, el 10 de agosto.

Vapor ORCOMA, el 24 de agosto.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes con camas de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

ANISOSA Solución Benedicto

NUOVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustitutivo con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja con 0,50 pesetas. Bicarbonato de sodio purísimo.
DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 31.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de julio, el vapor **TOLEDO**
El 16 de agosto, el vapor HOLSATIA.
El 16 de septiembre, el vapor TOLEDO.
El 19 de octubre, el vapor HOLSATIA.

admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana..... Pesetas 400,00. (incluidos impuestos)..... (Para Veracruz y Tampico... — 482,75.

Estos vapores están contruidos con todos los aceros modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hojpe y C. - Santander



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

MAASDAM,	el 9 de junio.
EDAM,	el 2 de julio.
LEERDAM,	el 23 de julio.
SPAARNDAM,	el 11 de agosto.
MAASDAM,	el 3 de septiembre.
EDAM,	el 24 de septiembre.
LEERDAM,	el 13 de octubre.
RYNDAM,	el 19 de octubre (viaje extraordinario).
SPAARNDAM,	el 5 de noviembre.
VOLENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordinario).
MAASDAM,	el 27 de noviembre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.235,00	Pts. 850,00	Pts. 424,00
Veracruz.....	1.350,00	925,00	462,75
Tampico.....	1.475,00	970,00	463,75
Nueva Orleans.....	1.600,00	1.050,00	610,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal. Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

Depositario en Santander: Don José Vial, [Juan de la Cosa, 1.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño, Venta señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 16. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a la trina.
Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cántara
PEDRO CABADO
Vagallanes (esquina a Florida)
TELEFONO 978

Hollero, 23. Santander.
SE SIRVEN COMIDAS
NEW BAK RACING

LA ACTIVA

Agencia de colocaciones de sirvientas, amas de cría, señoras de compañía, dependientes, oficiales sastres, obreros, mozos, y todo el que tenga necesidad de colocarse que consulte con esta agencia. Garmenia, 4, 2.ª izquierda. Teléfono 10. Horas: de 9 a 1 y de 2 a 6.

AVISO AL PUBLICO

Muebles nuevos—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Heredia, 9

Chalet

con huerta, se vende en el pueblo de Maliaño. Razón, la Administración.

ENCUERO EN NEOLIN

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 9

VENDO

barato, o alquilo con muebles, por temporada verano, dos hoteles próximos Sardinero.—Razón: Puerta la Sierra, EL 2 DE MAYO, zapatería.

SE VENDE

una casa en Reinosa de nueva construcción. Produce tres mil pesetas anuales. A tratar con Faustino García. Reinosa.

Omnibus Ford, NUEVO,

al contado o a plazos, vendo.
METALÚRGICA, Muelle, 1, informarán.

Vendo plantas bajas

y pisos—CALDERON, 25, primero.

SE VENDE

con gran rebaja máquina universal para carpintería, con poco uso. Informes en esta Administración.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 24-67

Gasa de campo

alquilo, con o sin muebles. Próximo a la estación de la Sal. Informes: Calle Alta, café Soto. P. GONZALEZ

Se alquila un local

en la planta baja de las casas de la prolongación de Petun.
Informes: Peña Herbosa, tienda «La Marquesa».

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.
Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 3-23.
FABRICA.—Cervantes, 22.

FABRICA MOLINO se vende

en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Terralevan.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO
Stores, Visillos, Cortinas, Gorrías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
Especialidad en bordados para la confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Crónica de "Pepe Montaña"

Notas de la Alcaldía.

La Hacienda y el Municipio

Una nota oficiosa.

El alcalde, señor Vega Lamera, hizo entrega ayer a los periodistas, de la nota siguiente:

Al pretender hacer efectivas esta Alcaldía en el primer día de su interinidad las cantidades que corresponden a nuestro Ayuntamiento por los conceptos del 20 por 100 de Contribución industrial, recargos y resultas, que, en junto, sumaban la cantidad de 31.357,56 pesetas, se encontró con la desagradable sorpresa de que en la Delegación de Hacienda manifestaron que, a virtud de orden circular de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en ejecución del Real decreto de 12 de abril último, está prohibido terminantemente hacer pago alguno en metálico a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Advertiendo, desde el primer momento, el gravísimo quebranto que a los ingresos de la Corporación le supuso la merma de cantidades de la indicada procedencia, se creyó esta presidencia en la necesidad de iniciar, con toda rapidez, algunas gestiones encaminadas a la revocación o a la modificación, al menos, de la determinación de la Superioridad, simultaneando estas medidas con aquellas otras que la prudencia aconsejaba y entre las que figuraban, en primer término, la reducción aún más rigurosa por lo que a los gastos tanto obligatorios como voluntarios se refiere, con el fin de poder tener asegurado, en todo caso, por lo menos, el pago de la nómina del personal de plantilla al servicio del excelentísimo Ayuntamiento.

Consistieron las primeras en un telegrama cursado el señor subsecretario del Ministerio de Hacienda, apoyando decididamente la favorable resolución de una tan razonada como oportunitísima consulta elevada al mismo organismo por su Delegación en esta provincia, y a la cual gestión sumó su cooperación valiosa, en forma analoga a la Alcaldía, el excelentísimo señor general gobernador civil de la provincia.

Proveóronse a su vez, una serie de reuniones de la Comisión permanente, donde se estudiaron y quedaron convenidas determinadas gestiones que habrían de llevarse a la práctica, en el supuesto de que las ya iniciadas no surtieran el apetecido efecto.

Finalmente, se recabó y obtuvo de la prensa local, siempre dispuesta a servir con insuperable lealtad los intereses de la ciudad, una discreta reserva respecto a las aludidas circunstancias, con el fin de evitar que por una parte del público, pudiera una torcida interpretación de estas repercusiones con grave perjuicio en el crédito municipal notablemente mejorado.

Por lo que a los segundos se refiere, se hicieron circular órdenes a las distintas dependencias de la casa, con el fin de que por los respectivos jefes de las mismas se procediera con toda urgencia, dejándole reducido a lo imprescindible, el número de jornaleros ocupados a la sazón en las obras de conservación y reparación de la ciudad.

Afortunadamente, y después de varios días de intranquilizadora espera, ha llegado a nuestras manos la contestación de la Subsecretaría, a la Delegación de Hacienda de esta capital, en la que se manifiesta que la suspensión del crédito de pagos en metálico a las Corporaciones, sólo alcanza a las precedentes de años anteriores al presupuesto vigente, pudiendo abonarse las que correspondan a atenciones corrientes, por lo que se ha ingresado en las arcas municipales las 12.268,88 pesetas, importe del recargo de la contribución industrial y resultas correspondientes al mes de abril.

Por tanto, si bien es cierto que la situación económica del Ayuntamiento, por lo que a sus ingresos se refiere, habrá de quedar un tanto castigada durante los meses de mayo y junio, hoy podemos tener la seguridad de que para el próximo mes de julio se volverá a restablecer la normalidad, por lo que a los dichos ingresos atañe.

Los terrenos de San Fernando.

Hablando el alcalde de la cesión de terrenos en el cementerio de San Fernando, para construir en ellos la proyectada cárcel, dijo el señor Vega Lamera que este asunto le tenían casi terminado Ayuntamiento anterior, a falta de la construcción de un colunbario donde serán enterrados los restos no reclamados por sus familias.

A este fin se entrevistó el alcalde con el arquitecto señor Lavín Casallís y teniente alcalde señor Negrete, para tratar de que si no se puede acometer la obra ahora, por lo menos

hacer la consignación en los próximos presupuestos.

La Biblioteca municipal.

El señor Vega Lamera conferenció ayer con el arquitecto municipal y con los señores Negrete y Noval, a propósito del traslado al nuevo edificio de la Biblioteca municipal.

Terminó el alcalde su conversación con los periodistas, diciéndoles que había salido para Medina del Campo el teniente alcalde don Fernando Barreda, para representar a nuestro Municipio en el acto patriótico que se celebrará hoy, y que había tratado con la Comisión de Policía de la colocación de puestos para la venta de periódicos.

Para la sesión de mañana.

Tendrá lugar a las cinco de la tarde, con arreglo a la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.
Clasificar al mozo Alberto Cobo Fernández.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.

Don Juan Muñoz, no aumentarle el sueldo.

Dña Encarnación de la Maza, negarle un sueldo y abonarle los jornales devengados por su marido.

Don Pedro A. Cantalejo, concertar el pago de arbitrios por ocupación de terrenos en la Avenida de Alfonso XIII.

Fijar la cantidad que debe satisfacer por plus-valía don Manuel Pardo.
Condiciones para conceder un terreno para Casa-cuartel de la Guardia civil.

Obras.

Don Aurelio Ballesteros, una sepultura.

Don Pedro Mesones, instalar una rampa en P. de Pereda, 2.

Don José Pereda, instalar miradores en Francisco de Quevedo, 1.

Don José Alonso, construir una vivienda en Despeñaperros.
Cuentas.

Beneficencia.

Don Enrique de la Vega, desestimar su instancia para que se cubra una plaza de médico en la Casa de Socorro.

Ensanche

Don José de la Lastra, construir una casa en la prolongación de la calle de Cáiz.

Don Lorenzo Ceballos, id. id. en el Paseo de Canalejas.

Don Andrés Larrea, construir un almacén en Ruiz Zorrilla.

Don Jesús Lavín, ampliar una casa en Miranda.

Don Pedro Rodríguez, elevar un piso en el chalet número 5 de Ramón y Cajal.

Teléfonos

Cuentas del cuarto trimestre del año económico 1925-24.

Movimiento de fondos.

A los fondos existentes en las arcas del Municipio, 129.260,04 pesetas, se añadieron ayer, por ingresos varios, 2.963,83, quedando una existencia, para mañana, de pesetas 132.223,87.

¡30 de mayo!

Aniversario de la Entronización nacional en el Cerro de los Angeles

Cultos en la parroquia de la Compañía.

El secretario diocesano de la Entronización invita a todos los devotos del Sagrado Corazón a los cultos que se celebrarán el día 30 de mayo, en la parroquia de la Compañía, para conmemorar la Consagración de España al Divino Corazón, en acción de gracias por los beneficios concedidos a España y pedir bendiciones y acierto para los poderes constituidos y el reinado efectivo de Jesucristo en nuestra patria.

A las ocho y media de la mañana: misa de comunión general.

A las once y media: misa con escogidos moletos.

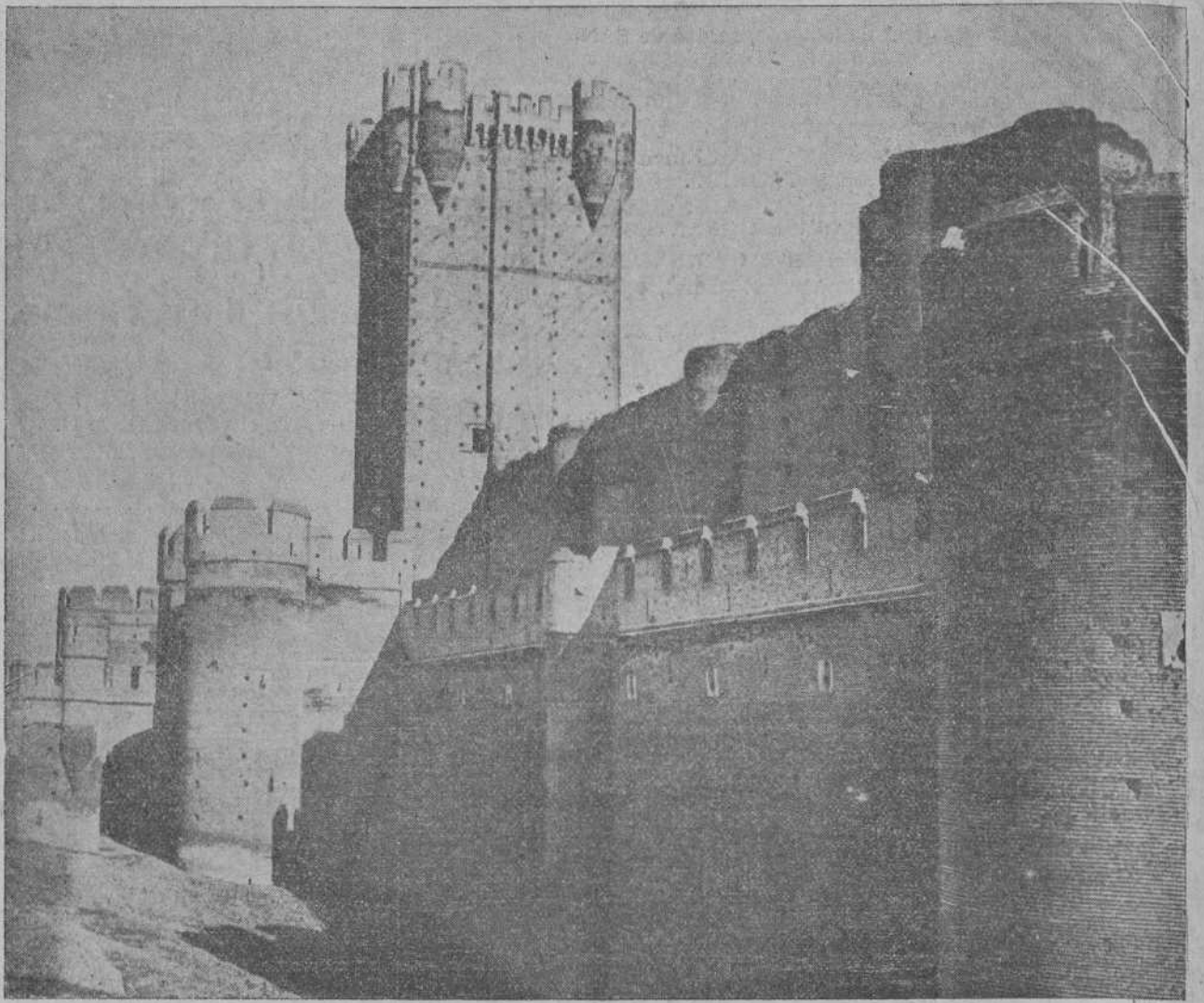
A las doce: alocución por el reverendo padre J. Calasanz Beradot S. S. P. P. director nacional de la Entronización. Acto de Consagración repetido por todos los fieles y solemne Te Deum.

Se exhorta encarecidamente a todos los amantes del Sagrado Corazón a que engalanan los balcones y fachadas de sus casas con colgaduras, flores e iluminaciones, colocando en lugar ostensible (balcón, etc.) la imagen entronizada del Sagrado Corazón.

¡Santander, por su Rey Divino!

El secretario de la Entronización.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador Agard, 15.



El famoso castillo de la Mota, donde hoy da comienzo la trascendental Asamblea de Uniones Patrióticas, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Cámara Oficial minera de la provincia de Santander.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial Minera de esta provincia, bajo la presidencia de don José María Cabañas, y la asistencia de los señores R. Falco, Cortines, Ceballos, Piñero (don Modesto), Quiros, Escanjillo y secretario, excusando su asistencia los señores Olavarría y González Domanech.

Se leyó y aprueban las actas de las pasadas sesiones, ordinaria y extraordinaria.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio; cartas de las Cámaras Mineras de Almería, Asturias, Cartagena, Huelva, Linares, Sevilla, Gerona y Jaén, esta última dando cuenta de su constitución, y las anteriores tratando diversos asuntos relacionados con la Minería; oficio de la Dirección general de Minas e Industrias Metalúrgicas, enviando certificación acreditativa de la existencia legal de esta Cámara; y otro del Instituto de Reformas Sociales, aclarando algunos preceptos reglamentarios de dicho Instituto; cartas del elector de esta Cámara, don Pedro Berastain, encomendando la resolución de algunos asuntos, y de don M. Fernández Balbuena, ingeniero de Minas de Huelva, dando las gracias por el voto otorgado a su favor por esta Cámara en la elección para el Consejo de la Economía Nacional, y telegrama de la Mayordomía de Palacio, dando gracias por la felicitación a Su Majestad el día de su santo.

El señor Cabañas da cuenta de haber asistido, en compañía del señor Piñero, invitados a una reunión celebrada en la Cámara Minera de Vizcaya, con asistencia también de representantes de otras Cámaras Mineras, para tratar de problemas relacionados con la crisis del mineral de hierro y piritas de hierro. Acordándose en dicha reunión elevar un escrito al Directorio, del que se da lectura.

Se da lectura de dos escritos cursados por las Cámaras Mineras al Directorio, uno de ellos referente a la representación que deben tener estas Corporaciones en el Consejo de la Economía Nacional y otro sobre los distintos impuestos a la industria minera.

Se da cuenta de la candidatura votada por las Cámaras Mineras para el Consejo de la Economía Nacional, en la que aparece como vocal asesor representando el grupo cuarto de la clase primera del Arancel, don José María Cabañas, presidente de esta Cámara, y el señor Piñero propone conste en acta haber visto con agrado tal designación.

Se da cuenta de las siguientes disposiciones oficiales: Real decreto de la Presidencia del Directorio, disponiendo que a partir del 30 de abril y durante tres años se podrán solicitar y por el Gobierno otorgar, auxilios para favorecer la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las ya

existentes; Real orden rectificando el Real decreto de 8 de marzo último, sobre elección de asesores para el Consejo de la Economía Nacional; Real decreto de la Presidencia, creando el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, y Real orden, también de la Presidencia, disponiendo que se constituya con toda urgencia y provisionalmente, hasta la formación total del Consejo de la Economía Nacional, la Sección de Defensa de la Producción.

Por último, se dio cuenta de haber sido elegidos, de conformidad con lo que dispone la Real orden de 10 de abril pasado, para representar a esta Cámara en el Consejo provincial de Fomento a don Marcel Olavarría y don Elías Herrero, como vocales propietarios, y don Maximiano Ceballos y don Joaquín Madrazo, como suplentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Del Gobierno civil.

El "stock" de lenteja.

En el Gobierno civil se facilitó ayer a los periodistas una nota de la Junta de Abastos, dirigida a los almacenistas de lenteja.

La nota dice así: «Con el fin de proceder a fijar el precio de tasa para la lenteja, en esta capital, todos los almacenistas y comerciantes que tengan cantidades superiores a 50 kilos, remitirán a la Junta provincial de Abastos, el día 30 del actual, relación jurada de las existencias que posean, con expresión de su procedencia, costo de aquella, puesta en sus establecimientos y fecha de entrada en los mismos.»

Visitas.

El general de la plaza recibió ayer las siguientes visitas:

Alcalde de Villaseca, don Evilio Durante; capellán, don Gabriel Nova; don Víctor de la Serna; alcalde de Hazas de Cesto, don Francisco de Trueba; don Gerardo Sáez de Miera; presidente de la Unión de carboneros; Comisión de cafeteros económicos y director del Sanatorio marítimo de Pedrosa, señor Muñoz y García Lomas.

Escuela especial de Náutica de Santander.

Relación de las calificaciones de sobresalientes, con matrícula de honor, sobresalientes y notables, que han obtenido los alumnos oficiales de esta Escuela en el curso corriente:

Geografía General y Comercial.—Matrícula de honor: Abelardo Cacedo Canales.

Historia de la Navegación.—Matrícula de honor: Antonio Piñal Oveja.

Geometría plana y del espacio.—Sobresaliente: Antonio Piñal Oveja.
Derecho y Legislación Marítima.—Sobresaliente: Abelardo Cacedo Canales.

Dibujo lineal.—Notable: Aurelio Antolin García; Luis Díaz Rodríguez.
Trigonometría rectilínea y esférica.—Matrícula de honor: Augusto García Manglano; sobresaliente: Manuel Gutiérrez López.

Física y Electricidad aplicada a los buques.—Matrícula de honor: Augusto García Manglano; sobresaliente: Manuel Gutiérrez López; notable: Marcelino Díez Camus; Rafael Venero Santamaría; Rodolfo Valdor Rodríguez, y Angel Madariaga Setién.

Contabilidad.—Matrícula de honor: Augusto García Manglano; notable: Abelardo Cacedo Canales.

Higiene naval.—Matrícula de honor: Augusto García Manglano; sobresaliente: Antonio Piñal Oveja; Manuel de las Cuevas Reguivilla; notables: Luis González Quevedo; Abelardo Cacedo Canales.

Dibujo hidrográfico.—Matrícula de honor: Abelardo Cacedo Canales; sobresaliente: Augusto García Manglano; notables: Antonio Piñal Oveja y Plácido Argüeso Rodríguez.

Inglés, primer curso.—Sobresalientes: Augusto García Manglano y Antonio Piñal Oveja; notable: Gregorio Taborga Fernández.

Cosmografía y Navegación.—Sobresalientes: Luis Díaz García; José García Hernando; notables: Rodolfo Valdor Rodríguez; Domingo Garmendia del Campo.

Meteorología y Oceanografía.—Notables: José García Hernando; Rodolfo Valdor Rodríguez; Luis Díaz García.

Estiva de cargas.—Notables: Luis Díez García; José García Hernando y Rodolfo Valdor Rodríguez.

Mecánica.—Sobresaliente, con matrícula de honor: José García Hernando; notables: Luis Díez García; Pedro Aldamuz-Echevarría.

Conocimiento de máquinas.—Matrícula de honor: José Caparros Bolariño y José García Hernando.

Inglés, segundo curso.—Sobresalientes: Luis Díez García y José García Hernando; notable: Faustino Tranque García.

Maquinista.

Elementos de Física mecánica y electricidad.—Notables: Bernardino Caparros Bolariño, Emeterio Iglesias Campoblanco.

Dibujo lineal.—Notables: Julio Peñón Helguero, Bernardino Caparros Bolariño y Emeterio Iglesias Campoblanco.

Tecnología de máquinas.—Notable: Francisco Salas Sánchez.

Máquinas y calderas marinas.—Sobresaliente: Francisco Salas Sánchez. Notable: José Martínez González.

Dibujo de máquinas.—Matrícula de honor: Francisco Salas Sánchez; notable: Vicente Gallo Villar.

La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelve los originales que se le remitan, ni mantiene correspondencia acerca de los mismos.